CGT

Noviembre de 2026

El hacinamiento en los hogares crece y ya afecta al 9,5 % de la población

Nota de Coyuntura 4 – Gabinete Socioeconómico Confederal de CGT

Resumen

- El encarecimiento de la vivienda y el aumento de la inflación están provocando un aumento del número de personas que están en situación de hacinamiento, es decir, que viven en hogares superpoblados. El hacinamiento supone un empeoramiento de la calidad de vida, con menor disponibilidad de espacio y de privacidad, que puede conducir a un menor bienestar y al deterioro de la salud mental.
- Según los últimos datos disponibles, el **9,5 %** de las personas viven hacinadas en el Estado español.
- La tasa de hacinamiento en España ha crecido **un 73 % en 10 años** y está en máximos de la serie histórica.
- Por comunidades autónomas, los territorios con mayor tasa de hacinamiento son Canarias (16,3 %), Cataluña (13,1 %) e Islas Baleares (11,4 %). En el extremo contrario, las comunidades autónomas con menor tasa de hacinamiento son Cantabria (4 %), La Rioja (4,5 %) y País Vasco (4,7 %).
- La situación es especialmente grave entre algunos grupos de población, afectando con mucha más fuerza a los sectores más vulnerables. Entre la población de nacionalidad extranjera, la tasa de hacinamiento alcanza el **19,3 %**, frente al 6,7 % de las personas de nacionalidad española. Entre los jóvenes, la tasa de hacinamiento alcanza el **16 %**, más de 1 de cada 7.
- Asimismo, los datos revelan que el hacinamiento tiene mayor incidencia entre la población inquilina que entre aquellas personas que son propietarias de su vivienda. Entre las personas que viven de alquiler a precio de mercado, la tasa de hacinamiento alcanza el **20,5 %**, mientras que entre los propietarios que pagan hipoteca alcanza el 7,8 %, y entre los propietarios sin hipoteca, el 5,6 %.
- Frente a esta situación, CGT reclama medidas contundentes para reducir el precio de la vivienda y convertir el acceso a una vivienda digna y asequible en un derecho para todo el mundo, así como cláusulas de garantía salarial en todos los convenios que protejan los salarios de la inflación.

Introducción

El encarecimiento de la vivienda (tanto de compra como de alquiler) no sólo se refleja en el aumento del esfuerzo económico que los hogares tienen que hacer para pagar la vivienda, sino que se traslada también a muchos otros ámbitos de la vida de las personas:

– Las personas jóvenes retrasan la edad de emancipación porque no pueden permitirse vivir fuera de casa de sus padres (en España, sólo el 14,5 % de los menores de 30 años está emancipado[1]), o incluso modifican su plan de estudios porque no pueden pagarse un alquiler fuera de su ciudad natal.[2]

– Las personas se ven obligadas a abandonar los barrios y ciudades que habitan para irse a vivir a otras zonas donde la vivienda es más barata, alejándose de sus redes familiares y sociales, de su trabajo y de sus comunidades. Esto implica asimismo un cambio en los usos del tiempo que supone muchas veces un empobrecimiento temporal, porque aumenta el tiempo en desplazamientos para ir al trabajo, ver a familiares y amigos y hacer planes de ocio.

– La independencia de los individuos se reduce. Vivir solo es muy difícil para el trabajador o trabajadora media. Muchas parejas, por ejemplo, se ven obligadas a seguir unidas o a mantener la convivencia tras una separación por la dificultad de encontrar otro lugar al que marchar[3], y muchas otras personas se ven obligadas a compartir piso indefinidamente. Esto tiene efectos importantes, por ejemplo, en las mujeres que sufren violencia de género, y que no pueden abandonar su hogar por la dificultad de encontrar una vivienda.

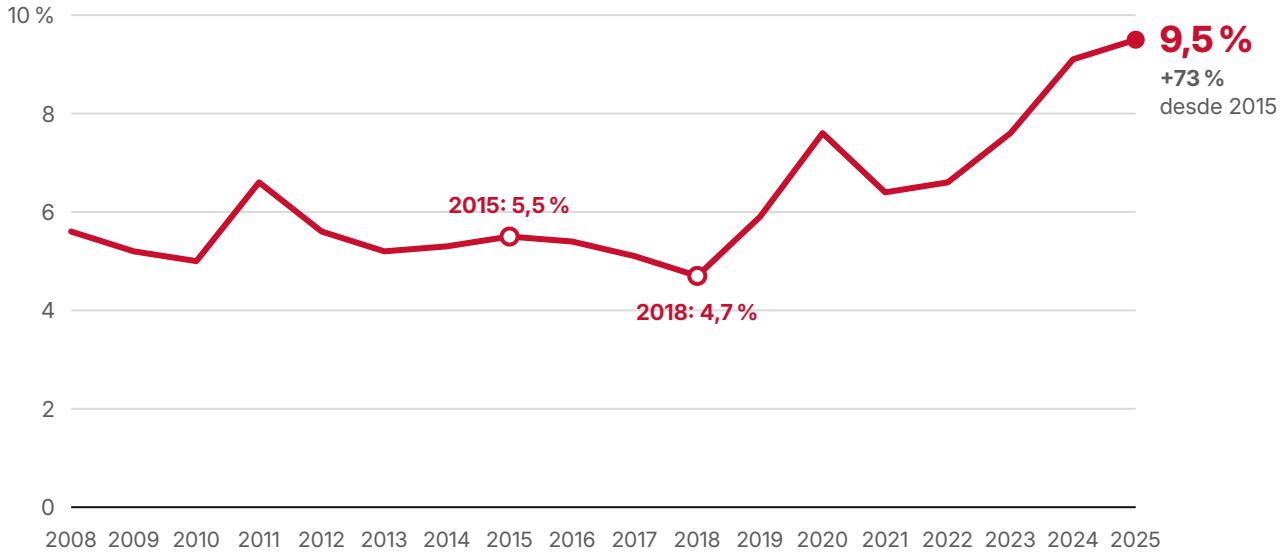
Otro de los efectos más importantes del encarecimiento de la vivienda y del coste de la vida, y que normalmente queda fuera de foco, es el aumento de las personas en situación de hacinamiento, es decir, que conforman hogares superpoblados, en los que viven más personas de las que la vivienda puede alojar en condiciones de bienestar. Eurostat mide este indicador relacionando el número de habitaciones con el número de miembros del hogar (teniendo en cuenta su composición, pues no es lo mismo si son adultos, niños, etc.).[4] El hacinamiento supone un empeoramiento de la calidad de vida, con menos disponibilidad de espacio y de privacidad, que puede conducir a un menor bienestar y al deterioro de la salud mental.

Datos sobre hacinamiento en el Estado español

La tasa de hacinamiento (el porcentaje de personas que viven en un hogar superpoblado) ha crecido con intensidad en los últimos años, en línea con el encarecimiento de la vivienda, pero también vinculado al aumento general de los precios. Mientras que la tasa de hacinamiento estaba en el 5,5 % en 2015, ahora alcanza el 9,5 % de la población, lo que equivale a un aumento del 73 % en 10 años. Si lo comparamos con 2021, el aumento es del 48 %.

Figura 1. Tasa de hacinamiento en el Estado español, 2008–2025

Porcentaje de población que vive en un hogar hacinado

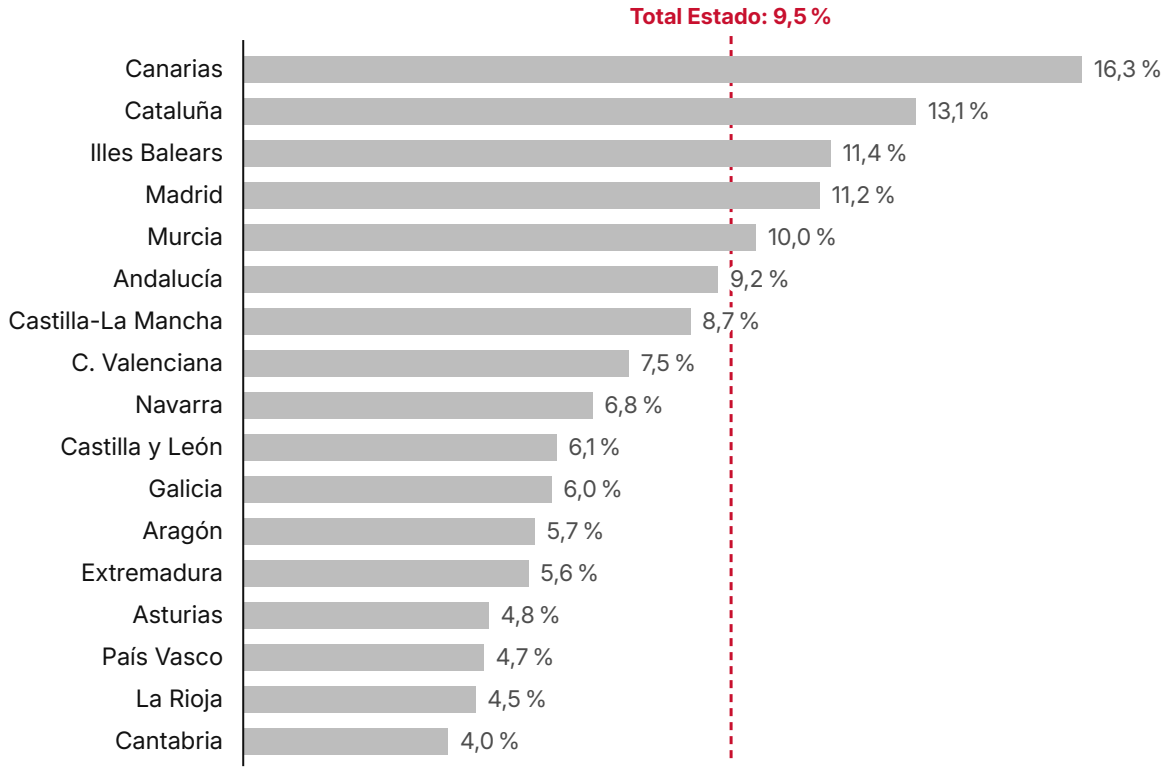


Fuente: datos de Eurostat a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida / EU-SILC, serie ilc_lvho05a.

Como se puede observar en la Figura 1, la tasa de hacinamiento se mantiene estable e incluso disminuye entre 2008 y 2018, año a partir del cual empieza a crecer con fuerza, y en los últimos 2 años se han alcanzado nuevos récords. Si comparamos por comunidades autónomas, los territorios con mayor tasa de hacinamiento son Canarias (16,3 %), Cataluña (13,1 %) e Islas Baleares (11,4 %). En el extremo contrario, las comunidades autónomas con menor tasa de hacinamiento son Cantabria (4 %), La Rioja (4,5 %) y País Vasco (4,7 %).

Figura 2. Tasa de hacinamiento por comunidad autónoma, 2025

Porcentaje de población que vive en un hogar hacinado



Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

El problema del hacinamiento afecta con fuerza a los sectores más vulnerables de la población. Las personas adultas de nacionalidad extranjera tienen una tasa de hacinamiento del 19,3 % frente al 6,7 % entre aquellas de nacionalidad española. Entre las personas jóvenes de 16 a 29 años, la tasa de hacinamiento alcanza el 16 %. Asimismo, la tasa de hacinamiento entre la población que se encuentra por debajo del umbral de pobreza[5] alcanza el 17,9 % de la población.

Figura 3. Quién vive hacinado en el Estado español

Porcentaje de población que vive en un hogar hacinado

Casi

1 de cada 5

personas adultas de nacionalidad extranjera



Más de

1 de cada 7

personas jóvenes de 16 a 29 años



Más de

1 de cada 6

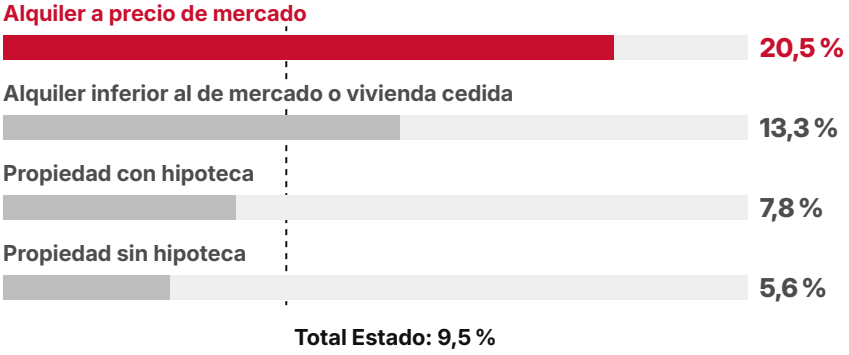
personas bajo el umbral de la pobreza



Más de

1 de cada 5

personas que viven de alquiler a precio de mercado



Fuente: datos de Eurostat, que a su vez provienen de la Encuesta de Condiciones de Vida / EU-SILC. Series ilc_lvho15, ilc_lvho05a, tessi173 (a partir de ilc_lvho05c).

Por otro lado, la situación de hacinamiento está fuertemente relacionada con el régimen de tenencia de la vivienda. Los datos revelan que la población inquilina es mucho más susceptible de encontrarse en situación de hacinamiento. Y entre la población que es propietaria de su vivienda, el hacinamiento tiene más incidencia entre aquellas personas que todavía están pagando la hipoteca. Según Eurostat, entre las personas que viven de alquiler a precio de mercado, la tasa de hacinamiento alcanza el 20,5 %; entre aquellas que alquilan a un precio inferior al de mercado o tienen una vivienda cedida es del 13,3 %; entre los propietarios que pagan hipoteca es del 7,8 %; y entre los propietarios sin hipoteca, del 5,6 %.

La visión de CGT

Para CGT, la situación de la vivienda es inseparable de la cuestión de los salarios y, en general, de las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras. La vivienda es un componente fundamental de una vida digna y uno de los elementos más importantes del gasto de los hogares, y su encarecimiento implica, al mismo tiempo, una caída del poder adquisitivo de los salarios. Esta situación empuja crecientemente a las personas trabajadoras a reducir su consumo y a hacer renuncias en su calidad de vida, como refleja el presente informe en relación al hacinamiento.

Para enfrentar esta situación, es fundamental avanzar en la desmercantilización de la vivienda, que permita que el acceso a una vivienda habitable y asequible sea un derecho para todo el mundo; y también es necesario garantizar el poder adquisitivo de los salarios ante la inflación. Para ello, CGT reivindica la bajada general del precio del alquiler, la recuperación de los contratos indefinidos, y la recuperación de las viviendas en manos de fondos buitres y grandes especuladores para construir un gran parque público de vivienda.

Asimismo, destacamos la necesidad imperiosa de conseguir cláusulas de garantía salarial en todos los convenios como herramienta defensiva ante la inflación. Además, dado que el IPC que se utiliza como referencia para la actualización de los salarios en este tipo de cláusulas no incluye por completo la evolución del precio de la vivienda, es preciso que el INE publique un índice de precios que refleje adecuadamente la evolución del coste de la vivienda. Mientras tanto, es necesario empezar a incorporar en la negociación colectiva mecanismos que tengan en cuenta el incremento de los precios de la vivienda en la evolución de los salarios, para evitar que los trabajadores y trabajadoras sigamos perdiendo poder adquisitivo por esta vía.

Notas

1 Datos de 2025 del Observatorio de Emancipación Juvenil a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

2 publico.es/economia/vivienda/nota-corte-precio-alquiler-vivienda-convierte-barrera-acceder-universidad.html

3 Según el registro de los órganos judiciales, en el Estado español los divorcios en 2025 han caído un 11,7 % respecto al año anterior. Aunque se trata de una realidad compleja y multicausal, es coherente afirmar que el aumento del precio de la vivienda está entre las causas de esta caída.

4 En concreto, según la definición de Eurostat una persona vive en un hogar hacinado si no tiene como mínimo: una habitación para el hogar; una por cada pareja; una por cada persona de 18 años o más que no vive en pareja; una por cada dos personas solteras del mismo género de 12 a 17 años, y una para cada persona de esa edad que quede sin emparejar; y una por cada pareja de menores de 12 años, independientemente de su género. Definición detallada: ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/SEPDF/cache/2137.pdf

5 Establecido en el 60 % de la mediana de la renta por unidad de consumo.